



**ACTA DE FALLO**

LA-36079003-05-2026  
LICITACIÓN PÚBLICA

LOTE	DESCRIPCIÓN GENERAL DEL LOTE	UNIDAD	VOLUMEN
1	ADQUISICIÓN DE: MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO PARA ALUMNOS Y DOCENTES, DE NIVEL BÁSICO	DE ACUERDO AL ANEXO NUMERO 1 TECNICO	DE ACUERDO AL ANEXO NUMERO 1 TECNICO

EN LA CIUDAD DE COLIMA, COLIMA, SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DIA LUNES 15 DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2026, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS "ING. CARLOS OCHOA LARIOS" DEL INSTITUTO COLIMENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA, UBICADO EN CALZADA PEDRO A. GALVAN NO. 325 NORTE, LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y PARTICIPANTES CUYOS NOMBRES APARECEN AL CALCE, PARA CELEBRAR EL ACTO DE FALLO DE ESTE PROCEDIMIENTO.

LA. C. ARQ. MARIA ALEJANDRA GONZALEZ VIRGEN, CON CARGO DE SECRETARIA TÉCNICA Y SUPLENTE DE LA PRESIDENTA DEL COMITÉ, DESIGNADA PARA PRESIDIR ESTE ACTO, COMUNICA CON BASE EN LO SEÑALADO EN EL ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICO ECONÓMICAS, CELEBRADA A LAS 12:00 HORAS DEL DÍA MARTES 9 DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2026, AL ANÁLISIS Y DICTAMEN DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS PARTICIPANTES, DONDE NO SE DESECHÓ PROPUESTA ALGUNA; Y LA CUAL SE LLEVÓ A CABO CONFORME A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN EL ARTÍCULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, SERVICIOS Y ARRENDAMIENTOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE COLIMA, ASÍ COMO A LAS DIVERSAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS VIGENTES APLICABLES A LA NORMATIVIDAD EN LA MATERIA; HIZO SABER A LOS PRESENTES EL FALLO INAPELABLE POR EL QUE DECLARA QUE LA ADJUDICACIÓN DEL LOTE QUEDA DE LA SIGUIENTE FORMA:

EMPRESA	ASIGNACIÓN DE LOTE
COMERCIALIZADORA MILART, S.A. DE C.V.	<p>IMPORTE TOTAL ASIGNADO</p> <p style="text-align: right;"><b>\$ 15,665,765.00 + IVA</b></p>

LO ANTERIOR EN VIRTUD DE HABER REUNIDO LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR EL INSTITUTO COLIMENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA Y GARANTIZAR SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y HABER PRESENTADO LA PROPUESTA TÉCNICA SOLVENTE Y ECONÓMICA SOLVENTE, Y CUYO PRECIO ES EL MÁS BAJO.

LA EMPRESA A QUIEN SE LE OTORGÓ EL FALLO FAVORABLE DEBERÁ PRESENTAR UN PROGRAMA CALENDARIZADO DE LA ENTREGA DE LOS BIENES A LA FIRMA DE CONTRATO, CON LA TOTALIDAD DE BIENES, RESPETANDO LAS FECHAS Y PERIODOS ESTABLECIDOS EN LOS REQUISITOS DE LAS BASES. LA ADJUDICACIÓN OBLIGA AL PROVEEDOR Y A LA CONVOCANTE A LA FIRMA DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE, DENTRO DE LOS SIGUIENTES QUINCE DIAS NATURALES POSTERIORES A ESTA NOTIFICACION, EN DIA Y HORARIO DE TRABAJO EN LAS OFICINAS DEL INCOIFED, UBICADAS EN CALZADA PEDRO A. GALVÁN NO. 325 NORTE.

"2026, AÑO DEL 170 ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DEL ESTADO DE COLIMA"



LA EMPRESAS FAVORECIDA PODRÁN INICIAR CON LA ENTREGA DE LOS BIENES A PARTIR DEL DIA 15 DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2026, Y DEBERA TERMINAR A MAS TARDAR 60 DÍAS NATURALES DESPUES DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO, DÍA LÍMITE PARA LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES.

LA EMPRESA GRUPO MEXIVO, S.A. DE C.V., LA MISMA CUMPLIO CON TODOS LOS REQUISITOS TÉCNICOS, MAS NO RESULTÓ SER LA MAS ECONOMICA.


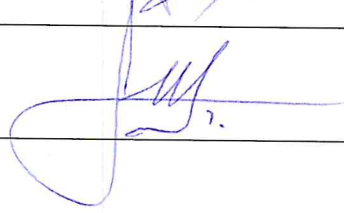
PARA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES INHERENTES, FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO QUIENES INTERVINIERON EN EL ACTO:

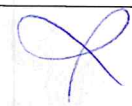
POR PARTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO	FIRMAS
ARQ. MARIA ALEJANDRA GONZALEZ VIRGEN SECRETARIA TÉCNICA Y SUPLENTE DE LA PRESIDENTA DEL COMITÉ.	
C. IMELDA ARAIZA FLORES DIRECTORA DE PLANEACION	
LIC. ASTRID ALEJANDRINA DEL TORO VELASCO DIRECTORA ADMINISTRATIVA	
ARQ. HECTOR ALEJANDRO SANCHEZ TINOCO SUPLENTE DE LA SECRETARIA TECNICA	
ARQ. MARIA EMERITA GUTIERREZ GONZALEZ SUBDIRECTORA DE COSTOS Y PRESUPUESTOS	
LIC. ASDRÚBAL ENRÍQUEZ MELGAR DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS	

INVITADOS	FIRMAS
POR LA CONTRALORÍA GENERAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA C.P. J. JESUS VAZQUEZ LARA MACEDO	
POR LA SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA DEL ESTADO DE COLIMA C. JOSE JAIME GILBERTO JUAREZ GUZMAN	
TESTIGO SOCIAL C. JUAN CARLOS ALCANTAR PÉREZ	

"2026, AÑO DEL 170 ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DEL ESTADO DE COLIMA"



INTEGRANTES DEL COMITE	FIRMAS
POR LA SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION DEL ESTADO DE COLIMA C.	
POR EL COLEGIO DE ARQUITECTOS DEL ESTADO DE COLIMA A.C. C. M. EN ARQ. MAGDALENA GARCÍA GONZÁLEZ	
POR EL COLEGIO DE INGENIEROS DEL ESTADO DE COLIMA A.C. C. ING. JAVIER LÓPEZ MICHEL	
POR LA CAMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION DE COLIMA C.	



"2026, AÑO DEL 170 ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DEL ESTADO DE COLIMA"